

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 12:00 hrs. doce horas, del día 14 catorce de Febrero del año 2020 dos mil veinte y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 47, fracción VIII, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y por el Artículo 18.3, fracción IV, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, los Regidores del Ayuntamiento Constitucional 2018-2021 dos mil dieciocho, dos mil veintiuno, para efectuar Sesión Pública Solemne de Ayuntamiento No. 18 dieciocho - - - - -

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:

Buenas días Señores Regidores, vamos a dar inicio a esta Sesión de Ayuntamiento, permitiéndome como primer punto pasar lista de asistencia. C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga. C. Síndico Municipal C. Cindy Estefany García Orozco. C. Regidores: C. María Luis Juan Morales. C. Arturo Sánchez Campos. C. Laura Elena Martínez Ruvalcaba. C. Manuel de Jesús Jiménez Garma. C. Alberto Herrera Arias. C. Martha Graciela Villanueva Zalapa. C. Juan José Chávez Flores. C. Claudia López del Toro. C. Alejandro Barragán Sánchez. C. Tania Magdalena Bernardino Juárez. C. Vicente Pinto Ramírez. C. José Romero Mercado. C. Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez. C. Noé Saúl Ramos García. Sr. Presidente, reporto a Usted la asistencia de 14 Integrantes de este Ayuntamiento, por lo cual certifico la existencia de quórum legal, para celebrar la Sesión.- - - - -

C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga: Gracias Señor Secretario, muy buenas tardes a todos. Una vez integrado certificado el quórum legal para sesionar, declaro

formalmente instalada la Sesión Solemne No. 18 dieciocho, proceda al desahogo de la misma, Señor Secretario - - - - -

Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:

Señores Regidores antes de continuar con la lectura del orden del día; se da cuenta de dos oficios que llegaron a la Secretaría General, uno turnado por la C. Regidora Lizbeth Guadalupe Gómez Sánchez, donde pide le sea justificada su inasistencia a esta Sesión de Ayuntamiento, esto por compromisos adquiridos con anterioridad y el otro oficio turnado por la C. Regidora Martha Graciela Villanueva Zalapa, donde también pide que sea justificada su inasistencia, esto por razones de salud , por lo que pongo a su consideración la justificación de inasistencia de ambas Regidoras, quién tenga a bien votarlo a favor, lo pueda manifestar levantando su mano....**14 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.**- - - - -

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día. -

PRIMERO.- Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la Sesión. - - - - -

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. - - - - -

CUARTO.- Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a Cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento. -

QUINTO.- Intervención del Cronista de la ciudad Arquitecto Fernando González Castolo quien ofrecerá un panorama histórico sobre el origen y desarrollo de la Cámara Nacional de Comercio de Ciudad Guzmán. - - - - -

SEXTO.- Mensaje Oficial por el Presidente Municipal. J. Jesús Guerrero Zúñiga. - - - - -

SÉPTIMO.- Entrega de reconocimiento a la Cámara de Comercio de Ciudad Guzmán por el Centenario de su

Fundación. Por parte del C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga. - - - - -

OCTAVO.- Intervención del C. Oscar Manuel Quintero Magaña, Presidente de la Cámara de Comercio de Ciudad Guzmán. - - - - -

NOVENO.- Clausura de la Sesión. - - - - -

C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:

Señores Regidores, está a su consideración el orden del día, si esta por la afirmativa de aprobar el orden del día les pido levantar su mano... **14 votos a favor, aprobado por mayoría calificada.** - - - - -

TERCER PUNTO: Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional Mexicano. ***Se lleva a cabo los Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional.*** - - - - -

CUARTO PUNTO: Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento. **C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas:** *En Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 12 doce, de fecha 10 diez de Febrero del 2020, en el punto No. 30 treinta, se autorizó por unanimidad de los presentes celebrar Sesión Solemne de Ayuntamiento, con motivo de la conmemoración del Centenario de la fundación de la Cámara de Comercio de Ciudad Guzmán, a celebrarse el día 14 catorce de Febrero de 2020, a las 12:00 hrs. doce horas en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal.*

QUINTO PUNTO: Intervención del Cronista de la ciudad Arquitecto Fernando González Castolo quien ofrecerá un panorama histórico sobre el origen y desarrollo de la cámara nacional de comercio de Cd. Guzmán. **C. Arquitecto José Fernando González Castolo:** Con la venia de todos Ustedes, aproximadamente a mediados del siglo XIX diecinueve, es cuando se gestan en Europa las famosos sociedades mutualistas, esas sociedades mutualistas lo único que

requerían era aglutinar en organismos bien organizados a quienes llevaban la carga y el peso de la capitales que se generaban en las diversas regiones de Europa y posteriormente de México, cuando se impulsan las Leyes de Reforma, a través del entonces Presidente de la Republica, Don Benito Juárez, agarra más auge este famoso concepto de sociedades mutualistas , hay que recordar que todo esto se aglutina en base a mentes liberales y por lo regular quienes estimulaban ese tipo de organismos, obviamente era masones, esto no fue la excepción en cd. Guzmán y a pesar de que durante el mitrado local de Don Silvano Carrillo y Cárdenas, que estuvo aquí como Señor Cura, de 1895 mil ochocientos noventa y cinco, a 1914 mil novecientos catorce y que estimuló sobre manera este famoso concepto de sociedades mutualistas, generándolas por actividades comerciales, como podrían ser: obreros, tablajeros, jaboneros, etc. No es hasta el año de 1905 mil novecientos cinco, cuando se genera una sociedad mutualista, que trajo consigo mucho auge importante a la economía de la localidad, como fue la de alianza y amistad. Alianza y amistad, se congregan ellos porque recorremos que el ferrocarril, había ingresado a esta Ciudad en 1901 mil novecientos uno, y más que representarnos un bien al comercio local esta introducción tan importante de esta vía férrea, más bien nos afectó, porque si viene cierto pudimos sacar nosotros los productos que generábamos en la Región, sobre todo a través de los cascos hacendarios en el tema del maíz, del frijol, de la caña de azúcar y de otros productos, también el jabón, era la industria más consumida de Occidente Mexicano, no pudimos competir con los precios que nos llegaban de otras plazas comerciales adheridas también al sistema Ferroviario Nacional y eso produjo un serio colapsamiento en la economía local. Gracias a esta sociedad mutualista y otras que existían, pudimos

sobrevivir a esta situación que se nos presentaba. Después tuvimos otro descalabro, la llegada de los carrancistas a la Ciudad, 1914 mil novecientos catorce, y esta llegada de los carrancistas trajo consigo mucha inestabilidad en todos los sentidos aquí en esta Ciudad, porque no había la seguridades pertinentes para llevar a cabo pues una buena situación en la parte comercial, industrial y de servicios que se ofrecían en esta comunidad. Y luego, ya estábamos obviamente en plena etapa de la Revolución Mexicana; pero aquí hay algo que yo quisiera destacar, a pesar de los embarques que a nivel Nacional se presenciaron con motivo de la Revolución Mexicana, Ciudad Guzmán y sus empresarios y sus comerciantes y sus hacendados, dieron el todo por todo, para que no sufriéramos tal colapsamiento en lo económico. Tal es así, que en plena época revolucionaria, se construye el Santuario de Guadalupe en 1911 mil novecientos once. Se construye este Palacio Municipal en 1912 mil novecientos doce. Se construye el Palacio de los Olotes en 1915 mil novecientos quince. Se construye el Mercado Municipal en 1913 mil novecientos trece. Se construye el Hospital Civil, llamado San Vicente en 1913 mil novecientos trece también. Y entonces, todo este movimiento que había en la Ciudad en materia constructiva, pues obviamente nos hace asegurar, que no tuvimos tantos embates en lo económico, porque hay que reconocer que cuando una Ciudad tiene construcción, hay una economía fortalecida en ese sentido. Yo pienso que visualizando todo esto, Don Leobardo Mendoza y Don José Justo Parra, deciden protocolizar y fundar una Cámara Nacional de Comercio Local. Una Cámara que yo supongo, fue inspirada a partir de que ya existía en Guadalajara, la que fue fundada en 1888 mil ochocientos ochenta y ocho, y que fue justamente para fortalecer al comercio tapatío con motivo del arribo del ferrocarril, en aquel año en Guadalajara. Entonces,

yo creo que aquí ya había condiciones precisas y preciosas, para poder aglutinar justamente los intereses del comercio local. Y el Acta se protocoliza ante el Notario Mauro Velasco, que por cierto, llevamos su nombre, de nuestra Biblioteca Municipal, de este personaje, el día 14 catorce de Febrero del año de 1920 mil novecientos once. Y a partir de ese momento, la Cámara se convirtió en uno de los factores dispensables para el crecimiento y desarrollo armónicamente de Ciudad Guzmán, sino de toda nuestra Región Sur de Jalisco. A nuestra Cámara de Comercio Local, que por muchos años fue encabezada por magnate tamazulense que radicaba aquí en Ciudad Guzmán, Don Guillermo Ochoa Mendoza, se le debe gran parte de la construcción del sistema de caminos carreteros que tenemos en la Región Sur de Jalisco, el más importante es el que nos vincula con Autlán, por ejemplo, que fue impulsado justamente por nuestra Cámara de Comercio Local. Y luego el hecho de unirse también a conmemoraciones específicas que el Ayuntamiento tenía iniciativas, como aquel galardón y homenaje que se le realiza al violinista Aurelio Fuentes, que fue un destacado personaje local que triunfó en Europa. Y cuando él llega aquí a Zapotlán de visita en el año 1931 mil novecientos treinta y uno, el Municipio le organiza un gran homenaje, lo nombra Hijo Predilecto de la Ciudad y la Cámara de Comercio se une al festejo dándole una moneda de oro, es sin duda alguna, ha de haber sido un gesto muy conmovedor para el violinista. Y aparte de Don Guillermo Ochoa Mendoza, pues también menciona las Actas de Ayuntamiento otro personaje destacado de la Cámara Local, como fue Don Melitón de la Mora, de él no tengo muchos datos, pero fue un personaje que también destacó mucho en esas iniciativas que la Cámara tenía para seguir impulsando el crecimiento y desarrollo de la economía local. Y también, al final de este transitar por Actas de Ayuntamiento, me

encuentro otro nombre de Don Alfonso Leguer Lizardi, que también estuvo al frente de la Cámara de Comercio. Sin duda alguna Ustedes, tendrán que reconstruir la historia a partir de lo que ya no tenemos nosotros en Actas de Ayuntamiento y tener que hacerlo con los entes que sobreviven y que sigue siendo un pilar importante para el desarrollo de la economía local. Me viene a la mente, todavía nos vive, por ejemplo, Don Roberto Chávez Figueroa, hay que aprovechar esas mentes. Decía en un discurso que presentó Mauro Velasco, de recién que se fundó la Cámara de Comercio Local; él comentaba que, qué desatinada damos cuando estas Cámaras de Comercio son encabezadas por profesionistas. Dice, quiénes tienen el impulso de generar un una economía sin más apoyo que la experiencia que se tiene, sin pasar por las aulas, creo que hay más mérito, porque cuando pasamos por las aulas, de repente queremos nosotros replicar lo que estamos haciendo o nos dicen los Maestros que hagamos en materia comercial, pero cuando no estamos en las aulas, entonces hacemos una especie de experimentación y no tenemos esa competencia de unos con los otros. Esa experimentación, va a dar como resultado que quizás se generen nuevas ideas progresistas en beneficio del desarrollo económico y hoy en día con mucho auge también el agropecuario, agroindustrial, pero yo creo que la Cámara nos va a dar muchas satisfacciones más. Hoy en día estamos cerrando un ciclo de sus primeros 100 cien años, pero que sirva de estímulo para que continúen trabajando con esa inco, con esa unión en beneficio de esta población tan bonita como lo es Ciudad Guzmán, muchas gracias. - - - - -

- - - - - **SEXTO PUNTO:** Mensaje Oficial por el Presidente Municipal. J. Jesús Guerrero Zúñiga.
C. Presidente Municipal. J. Jesús Guerrero Zúñiga: Buenas tardes. Primeramente, saludo con mucho aprecio, con mucho respeto, al Honorable Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, a

la Síndico y al Secretario General. Evidentemente saludar a nuestro Diputado Federal Higinio del Toro Pérez, bienvenido. A mí esposa Ángeles Guzmán. A las Autoridades de la Cámara de Comercio de Ciudad Guzmán, amigos comerciantes e invitados especiales, muchas gracias por estar aquí con nosotros, sean bienvenidos todos. Coordinadores, Directores, Jefes y personal que labora en este Gobierno Municipal, Muy buenas tardes tengan todos Ustedes, por supuesto Zapotlán es Grande por su pasado, Zapotlán es Grande por su presente pero desde luego también por el futuro. Es una Ciudad con tradición, pero es una Ciudad moderna, una Ciudad vanguardista, una Ciudad hoy reconocida, además de su producción agroalimentaria y oportunidad educativa, también por ser una ciudad incluyente, una Ciudad amable. La grandeza de nuestra Ciudad está en sus raíces, desde luego en su cultura, por todos y cada uno de nuestros hijos ilustres; la grandeza de nuestro Zapotlán está en su gente, siendo un polo de desarrollo comercial especial hoy que conmemoramos el Centenario de la Cámara de Comercio de Ciudad Guzmán, fundada en el 14 catorce de Febrero de 1920 mil novecientos veinte. Aunque Zapotlán del el siglo XVIII dieciocho, se consolidó como un importante centro de comercio debido principalmente a su accesibilidad y coincidencia de caminos de herradura que venía de la costa de la sierra de la capital neogallega, lo que logro impulsar importantes capitales españoles y criollos, que nunca se atrevieron a general homogeneidad que permitiera que esta plaza, por si sola, fortaleciera este atractivo. En la Ciudad de Guadalajara, motivados por el avisoramiento del ferrocarril y con ello, la competencia de insumos con otras importantes plazas del interior de la República, se crea la Cámara de Comercio, lo que influyó que en otras Ciudades generaran su propia cámara. En Sayula por ejemplo, es a finales del siglo XIX diecinueve, que

se genera esta Institución. En la ahora Ciudad Guzmán, aunque ya existían instituciones como las sociedades mutualistas que impulsaban el comercio local, no estaba unido a ninguna cámara, lo que trajo consigo resultados desastrosos una vez que se introduce el ferrocarril en 1901 mil novecientos uno. Esta dura experiencia y a iniciativa de importantes comerciantes e industriales como don Leobardo Mendoza Parra, se funda la Cámara de Comercio de Ciudad Guzmán, el 14 catorce de Febrero de 1920 mil novecientos veinte, según consta en Actas. A partir de ese momento la Cámara de Comercio ha sido impulsadora de la actividad nata que ha caracterizado a esta ciudad, sobre todo en momentos decisivos de la economía local como la guerra cristera o la recesión económica norteamericana de 1929 mil novecientos veintinueve. Gracias a la casta de los empresarios e industriales de la Cámara de Comercio se ha consolidado a nuestro Zapotlán el Grande como el polo de desarrollo comercial más importante de la región sur de Jalisco por excelencia. Hoy que celebramos sus primeros 100 años de fundación, la cámara de comercio de ciudad Guzmán sigue siendo uno de los grandes pilares económicos y sociales de nuestro municipio. Muchas gracias por servir y por trabajar por esta tierra de grandes que amamos y llamamos Zapotlán el Grande. Seguiremos apoyándolos como Ayuntamiento, como Gobierno Municipal. Felicidades por su aniversario y mi reconocimiento por el gran trabajo realizado a Oscar Quintero Magaña como presidente de la CANACO, Ciudad Guzmán, a sus fundadores, a todos los que han dirigido por sus esfuerzos, así como a los empresarios y jóvenes emprendedores que la integran, Enhorabuena. Entender la grandeza de una Ciudad, es entender la grandeza de su gente. Muchas gracias. - - - -

- -

SEPTIMO PUNTO: Entrega de reconocimiento a la Cámara de Comercio de Ciudad Guzmán por el Centenario de su Fundación. Por parte del C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga. ***Se hace entrega del reconocimiento por parte del Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga.***

OCTAVO PUNTO: Intervención del C. Oscar Manuel Quintero Magaña, Presidente de la Cámara de Comercio de Ciudad Guzmán. ***C. Oscar Manuel Quintero Magaña, Presidente de la Cámara de Comercio de Ciudad Guzmán:*** Buenas tardes a todos. Un gusto estar aquí en nuestra casa, el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande. Agradezco a todos los integrantes de este Ayuntamiento, a mis compañeros Empresarios, a mis compañeros Consejeros, a los Empresarios que nos acompañan y a los Ciudadanos. Me complace y es todo un honor, hoy 14 catorce de Febrero, estar festejando el Centenario de una Institución tan importante para Zapotlán como es la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Zapotlán, de Ciudad Guzmán. En una breve semblanza que ya nos mencionó el Arquitecto Castolo, nos damos cuenta que Cámara de Comercio, ha sido parte fundamental del crecimiento y desarrollo de Zapotlán el Grande, para el Sur de Jalisco, pero sin lugar a dudas, hoy en día, para todo México. Bien lo comenta nuestro Presidente Municipal, somos un pueblo de desarrollo agroalimentario muy importante, pero eso conlleva también una gran responsabilidad. Una responsabilidad en el tema de sustentabilidad y en el acotamiento de Leyes que nos permitan tener una Ciudad no solo para el 2033 dos mil treinta y tres, cuando cumplamos 500 quinientos años de la Fundación de Zapotlán, sino para un futuro que nos garantice a las generaciones, el estar viviendo aquí en Zapotlán el Grande. CANACO, Ciudad Guzmán, cuenta ya después de estos 100 cien año, con sus propias instalaciones, hemos trabajado fuertemente los últimos

Presidentes y ex Presidentes ahora, a quienes saludo con gusto, porque juntos hemos logrado posicionar una Cámara que ha sabido capacitar, tener talleres, conferencias y gestión de proyectos en el que hemos impartido más de 500 quinientas horas de capacitación en los últimos 10 diez años y más de 150 ciento cincuenta proyectos de equipamiento y modernización para nuestros sectores, como lo es el Hotelero, el Restaurantero y el sector de servicios. Por ello, Cámara de Comercio, siempre ha gestionado la construcción de vínculos, como lo es con el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande y nuestras Instituciones Educativas, para tener Ferias tan importantes como lo es la Feria de la Birria, la Feria de la Miel o la Feria de la Tostada. Sin duda, en los últimos años nos hemos fortalecido a través de los Convenios de Colaboración con INADEM y con SEDECO, en estos 2 dos últimos años. Agradezco la apertura que ha tenido el desarrollo económico en el Municipio en las últimas gestiones de Ayuntamiento, para lograr implementar los proyectos que antes mencionaba. Debo de reconocer que en el 2011 dos mil once, gracias a nuestro ex Presidente de Cámara de Comercio, a quien saludo, Gabriel Pérez de la Mora, tenemos un inmueble que se rescató después de estar en un intento de embargo por cuestiones económicas y adversas que se presentaron en el pasado en esta Institución. Por ello hoy, fuertemente hemos trabajado los consejeros, compañeros y su servidor, por mantener un inmueble que esté al nivel y la altura de las exigencias de nuestros empresarios, para poder seguir fortaleciendo y beneficiando a nuestros sectores. Sin duda, Cámara de Comercio será un ente importante para las próximas generaciones, por ello hago un llamado a los jóvenes para que nos sumemos desde diferentes trincheras en lo común para trabajar juntos en beneficio común y colectivo de nuestra sociedad. Los empresarios tenemos una gran responsabilidad,

tenemos que cumplir con nuestras obligaciones con el Gobierno, pero también con nuestros colaboradores, con nuestras familias, con los accionistas y con la sociedad en general. Desde Cámara de Comercio debemos de seguir impulsando para que Zapotlán siga siendo una tierra sobre todo sustentable con mucho desarrollo y crecimiento, pero que nos garantice la supervivencia para las futuras generaciones. Les agradezco y enhorabuena por estos primeros 100 años de Cámara de Comercio, muchísimas gracias. Con la venia de este Pleno de Sala de Regidores y el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, me permito hacer la invitación para que nos acompañe en el estrado, una persona, un colaborador de Cámara de Comercio que ha destacado por su lealtad, por su trabajo constante y su tenacidad durante estos últimos 28 veintiocho años de colaboración. Le hago un reconocimiento especial y entrega de el a Cecilia Sánchez González, por su desempeño y trayectoria impecable de perseverancia y constancia permanente, ejemplo que seguirá para las próximas generaciones. Enhorabuena Cecy. **Se le hace entrega de dicho reconocimiento.** -----

NOVENO PUNTO: Clausura de la Sesión. -----

C. Secretario General Francisco Daniel Vargas Cuevas: Habiendo sido agotados todos los puntos agendados para esta Sesión Solemne, le pido al Presidente Municipal haga la clausura de la misma. **C. Presidente Municipal J. Jesús Guerrero Zúñiga:** Gracias Secretario. Antes de terminar y de clausurar nuevamente quiero felicitar a todos los miembros de la Cámara, a todos los ex Presidentes, a ti Oscar por el trabajo que has hecho, enhorabuena para todos Ustedes. Quiero felicitar también al Regidor Arturo, que fue el creador de la Iniciativa, pero sobre todo felicitar al Arquitecto Castolo porque fue quien nos recordó que la CANACO cumpliría sus primeros 100 años. y por último felicitar a Cecy, una mujer que ha

dedicado parte de su vida a este trabajo. Siendo las 13:10 hrs. trece horas con diez minutos, del día 14 catorce de Febrero del 2020 dos mil veinte, damos por clausurada esta Sesión Solemne No. 18 dieciocho, y validos los acuerdos que se tomaron en ella. Enhorabuena para todos Ustedes y que tengan un excelente día, muchas gracias. - - - - -